Guía Docente

Modalidad Online

Trabajo Fin de Máster

Curso 2026/2027

Máster Universitario en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas

UCAV

www.ucavila.es

0 Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre:	TRABAJO FIN DE MÁSTER
Carácter:	Obligatorio
Código:	20101MK
Curso:	1º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	12
Prerrequisitos:	Haber cursado y aprobado todas las asignaturas del Máster
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	TFM
Materia:	TFM

1 Profesorado

Coordinador de TFM:	Dr. Fco. Javier Hernández Varas
Email:	javier.hernandez1@ucavila.es

2 Competencias y Objetivos

2.1.- Cocimientos o contenidos (CN):

CN1 - Conocer y comprender los principales conceptos, estrategias y técnicas necesarios en los procesos de dirección y gestión de Instituciones Educativas que capaciten para el ejercicio de la función directiva.

CN3 - Conocer las herramientas, técnicas y modelos de evaluación y análisis de la Institución educativa como base para la toma de decisiones.

CN4 - Conocer e identificar los diferentes apartados de los Proyectos y las propuestas pedagógicas orientadas a la innovación y a la mejora educativa.

2.2.- Habilidades o destrezas (H):

H1.- Elaborar Proyectos de dirección de la Institución Educativa, así como planes y programas pedagógicos y de gestión teniendo en cuenta la estructura, el contexto y las variables que inciden en la Organización.

H3.- Utilizar las técnicas y herramientas de evaluación para conseguir y analizar los indicadores en los que se basa la toma de decisiones en las Instituciones Educativas

H6.- Manejar las Tic para su aplicación en la IE, desarrollar Infraestructuras tecnológicas educativas y Servicios de apoyo a la Organización para afrontar la continua adaptación a la realidad del mundo digital

2.3.- Competencias (C):

C1 - Elaborar y liderar planes y proyectos de formación y desarrollo profesional del personal docente y no docente, favoreciendo la mejora y la calidad en su desempeño profesional

C2 - Definir e implementar la política y el Proyecto Educativo de la Institución Educativa valorando y analizando el contexto, los indicadores y los diferentes informes aportados por los distintos apartados de la organización.

C4 - Valorar la investigación educativa y la innovación promoviendo actitudes positivas hacia el cambio y la mejora continua.

2.4.- Competencias Transversales (CT):

CT1.Desarrollar un profundo respeto a los derechos humanos, los derechos fundamentales y los valores democráticos.

CT2.Cultivar los valores y principios de igualdad y no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

CT3. Fomentar el respeto a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, con especial cuidado de los derechos de las personas con discapacidad.

CT4.Cultivar los valores del humanismo cristiano, fundamentados en los principios de dignidad, libertad, verdad y solidaridad.

CT5.Promover la formación integral mediante la adquisición de conocimientos científicos, humanísticos y artísticos.

CT6.Fomentar el cuidado del medio ambiente y la sostenibilidad mediante una ecología integral.

CT7.Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo buscando la excelencia y el bien común.

CT8.Adquirir la capacidad de liderazgo, con espíritu emprendedor y actitud de servicio.

CT9.Desarrollar habilidades de comunicación y empatía en las relaciones interpersonales y en el trabajo en equipo.

2.5.- Resultados de aprendizaje específicos de la asignatura:

Conocimientos o contenidos (CN):

- Conocer la estructura, la metodología y la evaluación del TFM

Habilidades o destrezas (H):

- Desarrollar un plan o proyecto profesional relacionado con la función directiva

Competencias (C):

- Acreditar las competencias adquiridas en las asignaturas del máster en un estudio o trabajo original

- Generar y plasmar ideas innovadoras en dirección y gestión de IE

3 Contenidos de la asignatura

3.1.- CONTENIDOS

Los conocimientos necesarios para la asignatura y que deben dominar los alumnos para poner en práctica sus TFM son:

1. Planteamientos básicos del TFM: Características generales, estructura y funcionamiento

- El TFM en el currículum del Máster.
- Competencias y resultados de aprendizaje del TFM
- Metodología TFM
- Evaluación del TFM

2.- Estructura del TFM

3. Elaboración del TFM
- Criterios formales del TFM
- Criterios básicos para la presentación del TFM
- Normativa APA para la presentación del TFM

4. Defensa del TFM
- Normas generales para pública del TFM
- Planificación previa
- Exposición pública

Dichos contenidos serán explicados convenientemente a los alumnos en las sesiones específicas organizadas para este fin y que serán anunciadas a los alumnos preceptivamente.

3.2.- ÁREAS TEMÁTICAS

Se entiende por TFM, el Trabajo individual del estudiante, un estudio o trabajo original orientado por un profesor tutor. Una actividad de estudio guiado no presencial que versará sobre alguno de los contenidos recogidos en las distintas asignaturas.

Para ello se desarrollará un plan, proyecto o estudio de alguno de los contenidos de las diferentes asignaturas y relacionado directamente con la función directiva. Un proyecto, plan o estudio que sepa relacionar, integrar y aplicar los conocimientos adquiridos en el Máster.

El TFM generará y plasmará ideas innovadoras en dirección y gestión de IE. donde la investigación educativa y la innovación promuevan el cambio y la mejora continua teniendo siempre en cuenta la estructura, el contexto y las variables que inciden en la Organización donde se desarrolla

4 Indicaciones Metodológicas

4.1. DESARROLLO DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

Se entiende por TFM, el Trabajo individual del estudiante, orientado por su profesor tutor.

El TFM debe Integrar y demostrar las capacidades adquiridas en las asignaturas del máster en un estudio o trabajo original a través de desarrollar un estudio, trabajo, plan o proyecto profesional relacionado con la función directiva de forma que se pueda relacionar, integrar y aplicar los conocimientos adquiridos en el Máster.

Igualmente, se puede demostrar a través de un TFM que elaborare trabajos, estudios, planes y proyectos sobre educación, relacionados con la función directiva o Generar y plasmar ideas innovadoras en dirección y gestión de IE.

El proceso del TFM se articula en las siguientes fases:

- **Fase 1. Solicitud de Área Temática**

  El estudiante realizará una Solicitud de Área Temática y será ese momento en el que se inicia el proceso para la elaboración y defensa de su TFM. En dicha solicitud el estudiante, establecerá un Área Temática entre las temáticas y contenidos de las diferentes asignaturas impartidas en el Máster por los distintos profesores y especificada en un documento presentado por el coordinador de TFM. Además, el alumno incluirá una breve descripción del tema que quiere abordar en su TFM.

  A la vista de las solicitudes de Áreas Temáticas presentadas, el Coordinador de TFM asignará a cada estudiante un director de TFM que se ajuste lo más posible al contenido de su futuro TFM. El Coordinador de TFM comunicará a los estudiantes la asignación de las Áreas Temáticas y de los directores de TFM a través de la plataforma.

  La resolución sobre Área Temática y asignación de director de TFM caduca al finalizar el curso académico. Si el estudiante hiciera segunda matrícula en el TFM debe volver a solicitar Área Temática y asignación de director/a.

- **Fase 2. Diseño, planificación, implementación y desarrollo**

  Esta fase implica, tras el diseño y la planificación, contextualizar el trabajo en su marco teórico, plantearse los objetivos que se quieren conseguir, llevar a cabo la aproximación conceptual, recoger información, analizarla, interpretarla y extraer las conclusiones correspondientes. Todo ello bajo la supervisión del director/a.

  Los alumnos deberán enviar obligatoriamente al director/a de TFM lo realizado al menos en tres momentos del proceso. Dichos momentos serán comunicados a los alumnos por el coordinador de TFM en las sesiones utilizadas al efecto.

- **Fase 3.- Depósito del TFM**

  El depósito del TFM consiste en remitir a través de la plataforma virtual, en los plazos establecidos a tal efecto y recogidos en el Calendario Oficial de TFM del Máster, los siguientes documentos:

  - El **TFM completo** incluidos los anexos en formato PDF utilizando la plantilla-maqueta disponible en los documentos de la plataforma.

- La **autorización de difusión de obras académicas (DO-A).** Deberá hacerse constar la autorización o no a la difusión del TFM entregado, es decir, si quiere permitir la difusión. La difusión del TFM consistiría en la publicación del TFM en el repositorio de la Biblioteca de la UCAV, teniendo en cuenta que solo serán publicados aquellos trabajos que obtengan una calificación igual o superior a 9.
- Declaración personal de **no plagio** en la que se declara que el TFM responde a un trabajo personal y original no habiendo reutilizado un trabajo anterior haciendo alusión clara y estricta a las citas o ilustraciones utilizadas de terceros.
- Declaración responsable sobre uso ético de herramientas de **inteligencia artificial (IA)** autoría del trabajo y no plagio

Para poder realizar el depósito del TFM es requisito indispensable que el alumno tenga **todas las asignaturas del Máster aprobadas**

Fase 4.- Defensa del TFM. Evaluación y calificación

El alumno formalizará la **Solicitud de Defensa** a través del impreso correspondiente, siguiendo las indicaciones recogidas en la plataforma virtual. A la vista de la solicitud, el Coordinador de TFM hará pública y comunicará a los estudiantes a través de los medios telemáticos correspondientes la asignación del Tribunal, fecha y hora aproximada de defensa.

Para la evaluación de los TFM, el Coordinador de TFM nombrará los denominados **tribunales** de evaluación.

Los tribunales de evaluación estarán conformados, como norma general, por dos o tres profesores de la Universidad Católica de Ávila que actuarán como Presidente, Secretario y/o Vocal respectivamente. No puede formar parte del tribunal el director/a del TFM de alguno de los alumnos que realiza la defensa en dicho tribunal.

La defensa del TFM, se realizará de manera pública y presencial a través de la plataforma consistirá en la exposición oral de su contenido o de las líneas principales del mismo, con una duración máxima de **12 minutos**. A continuación, el alumno contestará a las preguntas y aclaraciones que planteen los miembros del tribunal de evaluación.

Finalizada la defensa del TFM, el tribunal de evaluación deliberará en privado y decidirá la calificación que le corresponde al alumno, conforme a los criterios de evaluación establecidos en esta guía y la rúbrica de evaluación subida a la plataforma.

4.2. ESTRUCTURA Y PRESENTACIÓN DEL TRABAJO ESCRITO

A) ESTRUCTURA

La **estructura** del trabajo atenderá a los siguientes criterios generales:

1. Portada del TFM. Portada con el logo de la Universidad Católica, Nombre del Máster, Título, Autor, Director del TFM, Fecha de la defensa y Curso académico. Se realizará según el modelo aportado al alumnado.

2. Resumen del contenido del TFM. Se incluirá un resumen cuya extensión no debe superar las 300 palabras. Tras el resumen, se indicarán de 3 a 5 palabras clave sobre el contenido del TFM. Debe incluirse este mismo contenido en inglés **Abstract**.

3. Agradecimientos. Sección opcional. El estudiante podrá incluirlo si es su voluntad, antes del resumen inicial del trabajo.

4. Índice Paginado. El TFM debe incluir un índice que enumere los diferentes apartados en los que está dividido el trabajo, así como el número de la página dónde comienza cada apartado. Las figuras y tablas del trabajo deben incluirse insertadas en el texto del cuerpo del TFM.

5. Cuerpo o desarrollo del TFM. Aparecerá dividido en apartados según el índice básico aportado al alumnado en la maqueta del TFM y subido a la Plataforma

6. Referencias Bibliográficas. Todas las citas bibliográficas incluidas en el cuerpo del TFM serán listadas al final del mismo, en una sección denominada Referencias Bibliográficas El formato para citar en el texto las fuentes consultadas, así como el formato para listarlas seguirá la 7ª edición del estilo APA (American Psychological Association). Se incluirán libros, capítulos, revistas, artículos, actas de congresos, páginas web o diverso material bibliográfico que hayan sido citado expresamente en el TFM.

7. Anexos. En el caso de que se estime oportuno adjuntar al TFM algún anexo, éste se incluirá tras la sección Referencias bibliográficas.

B) FORMATO

El formato seguirá las normas establecidas en la normativa APA (7ª Edición). Se pueden consultar en el Campus Virtual de la asignatura, a través de la Plataforma Blackboard.

C) CITACIÓN Y REFERENCIAS

Se seguirán las normas de citación basadas en la normativa APA (7ª Edición). Es posible su consulta en el Campus Virtual de la asignatura, a través de la Plataforma Blackboard.

D) EXTENSIÓN

La extensión del TFM podrá oscilar en un intervalo comprendido entre **30-40 páginas** sin contar portada, resumen/abstract, agradecimientos, índice, bibliografía y anexos. Todo ello se integrará en un único documento.

5 Evaluación

Criterios de calificación y de evaluación

En el caso de los TFG/TFM se establece la siguiente ponderación, que se refleja en la Normativa en su artículo 10: “Con carácter general, la defensa oral constituirá el elemento principal de la evaluación, correspondiendo el 70 % de la calificación final, mientras que el trabajo escrito representará el porcentaje restante, en todo caso ambas partes deben estar aprobadas con una calificación de 5,0 - APROBADO para poder realizarse la ponderación. Estos porcentajes se aplicarán en la evaluación de TFG en el curso académico 2026/2027 y siguientes”

https://www.ucavila.es/images/files/Normativa/53_Normativa_Int._Trabajos_Fin_Grado.pdf.

https://www.ucavila.es/images/files/Normativa/47%20Normativa%20Int.%20Trabajos%20Fin%20Master.pdf.

Los porcentajes referentes a las diferentes partes del TFM serán los siguientes:

APARTADOS Y CONCEPTOS EVALUABLES	PROPORCIÓN
Memoria escrita del Trabajo Fin de Máster	30%
Exposición y Defensa del TFM	70%
TOTAL	**100%**

Los criterios para la evaluación y calificación del TFM se presentan en la correspondiente **Rúbrica de calificación** especificada en la plataforma Blackboard de la asignatura, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa en la calificación cada uno de los mismos.

6 Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañarlo durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada. Las figuras principales son:

El profesor director en la UCAV: Encargado de asesorar, acompañar y guiar al alumno en la realización de su TFM y de resolver las dudas específicas de la asignatura, además de informarle sobre las pautas formales y metodológicas que debe seguir para llevar a cabo su proyecto con éxito. Está a disposición del alumno en el horario que el director determine para la tutoría presencial y a través de email. Es el director quien debe dar el visto bueno del título del proyecto elegido, así como de la redacción final del TFM.

El coordinador de TFM: encargado de coordinar a los directores de TFM y asesorar a los alumnos en todo lo referente a los trámites de solicitud de área temática, depósito y defensa del TFM. El horario de atención del coordinador estará especificado en el apartado correspondiente de la plataforma Blackboard.

7 Horario de la asignatura y Calendario de temas

En relación a los horarios de tutorías de los profesores-directores, los alumnos encontrarán publicada esta información en la plataforma virtual Blackboard, pudiendo variar esta información de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano.

8 Líneas de estudio e investigación para el TFM

Las líneas de estudio e investigación para el TFM son todas aquellas que constituyen los contenidos de todas y cada una de las asignaturas que componen el Máster

Teniendo en cuenta que se trata de un estudio o trabajo original que versará sobre alguno de los contenidos recogidos en las distintas asignaturas en el que se desarrollará un plan, proyecto profesional o estudio de alguno de los contenidos de las diferentes asignaturas relacionado directamente con la función directiva, las líneas de estudio e investigación están abiertas a todos los diferentes aspectos que conforman una institución educativa y que se tratan en las diferentes asignaturas en base a las líneas de investigación de los correspondientes directores del TFM